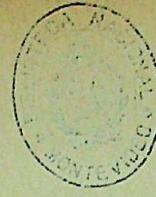


Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración  
C. le Cobotti—núm. 25.ADMINISTRADOR:  
José M. Monfort.

# LA UNION

Se publican avisos y anuncios hasta  
el límite de la tarifa.En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avales y publicaciones es el Señor A. Louet, Director de la Sociedad Minera de Minas, n.º 61, Rue Guimard.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudio que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Rios.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Mayo 26 de 1897.

## PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado a sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes a fin de que comprendidas, puedan darse a la publicidad pasado el período de silencio forzoso que se impone a la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

## CRUZ ROJA DE MINAS

## A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de caridad a las familias, pone viene a las que están dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se laga en vendas, compresas, camas, ropa blanca, etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albitur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintas Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espindola, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcellino Olascoaga, José A. Matto, Miguel Navarra.

## Se nos viene el invierno

La previsión de los Gobiernos ha sido tan poca, que han dejado indebidamente que se cerraran antiguos caminos, consagrados por la tradición y las

costumbres, se han modificando los antiguos rumbos, han sido inutilizados otros que prestaban buen servicio al público, de todo lo cual se originan muchos embarrados, demoras y molestias para el tránsito; muchos juicios para los troperos, que necesitan una brújula para guiar por ese laberinto de cerros; muchas maldiciones de los mayoralos, que se ven precisados a buscar nuevas salidas, y mucha fatiga para el triste viajante que ha de transitar por esos caminos de Dios.

Los caminos no se conocen sobre la superficie de nuestras tierras sino por las huellas profundas que en ellas imprimen los carrozados, por las vueltas y revueltas que dan para evitar un mal paso, por la carencia absurda de las condiciones que constituyen una verdadera carretera. Sigue con frecuencia que se ha empeorado un mal paso, por no echarle a tiempo algunas carradas de piedra, y que el camino se ha interceptado: no importa, la inventiva y el conocimiento del terreno de los mayoralos y carrozados salva el peligro, aunque sea a costa de algunas leguas de rodeo, y los propietarios vecinos tienen que prestar servidumbre para dejar pasar por su campo la carreta ó la diligencia, si afortunadamente no tienen el campo alambrado. De lo contrario, la diligencia ó la carreta ha de pasar necesariamente por aquel mal paso, aunque sea mas difícil que pasar un caballo por el ojo de una aguja.

Que todo esto resulta de no haberse procedido con anticipación al señalamiento y deslinde de los caminos nacionales y departamentales, que por ahora y durante mucho tiempo existirán pomposamente en el Código Rural, pero no en la República.

Y es inútil que la prensa reclame, que los transeúntes se quejen, que los mayoralos echen el alma y se mueran caballos y bueyes; el camino se deja en el mismo estado, pasa el invierno y todo se olvida.

Y nombranese revisadores para esquilar al pobre carrozado que no ha tenido como pagar la Patente de Rodados, y paga Vd.

doscientos impuestos y gabinetes que hacen imposible la vida del pobre trabajador.

## En todas partes se crecen habas

El 5 del corriente tuvo lugar la apertura del Congreso federal, en la Capital fluminense.

En ese acto, d. ó lectura el Presidente de la República, al discurso de práctica, el cual, no reviste formas literarias ni aun revela los trabajos verificados en los diversos ministerios.

Ni el conflicto de batiudos, ni la aplicación de la justicia federal, ni otras multiplices cuestiones que atañen a toda administración pública, en un país, preocupan al Señor Presidente.

Si discurso, es sencillo y llano hasta la exageración.

La nota mas culminante del mensaje aludido, es la que da cuenta del déficit del actual ejercicio, que asciende a la respetable suma de cuarenta mil contos.

Es cierto, que el Dr. Moraes, se lamenta de que esto suceda, y expone algunas causas que disciupan el déficit anotado, pero, lo cierto..... es que el déficit existe, que allí no se han practicado mejoras públicas, que no se ha lamentado la riqueza nacional que no se ha prestigiado a la industria, pero..... el déficit existe.

¿Que extraño es pues, que no nosotros, contemos tambien con nuestras deudas y nuestros premios administrativos?

Si nosotros cocemos habas, (valiéndonos de una expresión vulgar) en caldera, nuestros vecinos, lo hacen a calderadas.

No quiere decir esto, que aprobemos el derroche administrativo, pero si, que hay que acallar el clamoroso que nos causa ver lo que sucede en el país, y tomar lecciones de lo que sucede en otros.

## De nuestro corresponsal

## EN CAMPAÑA

Sr. don José M. Monfort:

Estimado Sr.: Por los partes oficiales, se habrá impuesto de la llegada del señor comandante Ga-

rabajal y sus fuerzas, a la ciudad de Rocha y a mismo del desbande de las gentes que bajo el título de revolucionario, saquean y asolan las poblaciones y la campa- ña.

Como en la premura de toda comunicación oficial, puede haberse tergiversado a gran detalle importante de la acción de las fuerzas de Minas en este Departamento, me permito trazar brevemente algunos párrafos del parte pasado por el señor teniente coronel Carabajal, al señor Jefe Político de ese Departamento, y cuya transcripción, pone de relieve, el empeño de los restauradores, en hacerlos retrogradar a épocas antiguas. Dicen estos párrafos: «..... Todo lo que se ha podido comprobar— por hechos llevados a cabo por los montoneros, es que no se trata de revolucionarios, sino de una gavilla de cuatberos, que no se ocupan mas que del pillaje, robar caballos para mandar al Brasil cobrar contribuciones y asaltar casas, como lo hicieron con la del señor coronel Julio Martínez, salvada de la rapina, por la intervención armada de varios vecinos.»

Esto, señor Director, es edifiante y pone el sello a los libertadores de nuevo cuño.»

Debo ocuparme ahora de la impresión que nuestra llegada a Rocha causó.

«El Boletín» que publica el señor Cerdeiras, extrañó la entrada de patrullas de caballería con el apuro consiguiente, cuando se trataba de sorprender a las fuerzas enemigas que se hallaban en la población.

La columna, hubo sorprendido la fuerza enemiga, a no ser ciertas causas poco importantes que no son del caso.

Pero tanto las fuerzas, que entraron primariamente a la ciudad, como el grueso de la columna, usaron un proceder, que ha dejado bien alto el nombre de la división Minas y de su digno Jefe el teniente coronel Carabajal. (Uso el nombre división Minas, porque con él se nos distingue en estos puntos.)

Para prueba de nuestra afirmación, le remito ese recorte de «El Boletín» que pocas líneas mas arriba nos fulminaba.

«Hoy, altamente complacidos de su conducta posterior, tenemos el agrado de saludar cortésmente al Teniente Coronel Carabajal y a todos sus subordinados, ofreciéndoles con nuestro saludo, una palabra de estimulante aplauso, por el

orden y respetuosa disciplina que entre ellos y para con el pueblo nos es dado notar.

¿Qué quería «El Boletín», que entramos poniendo cábocel al gato?

No estaban supeditados los habitantes de Rocha, por el contrario Limichó y el cabecilla Ramón A. salvar los fuimos; los medios fueron también adecuados.

Pero para abundar en datos, respecto a la conducta que observó nuestro G. f. el señor comandante Carabajal, en este episodio de guerra, y estudiando la prensa de esta ciudad, le remito otro recorte del mismo diario que criticó nuestra entrada en la ciudad rochense.

Hizo aquí:

Aparte del orden disciplinario que el pueblo puede observar y reconoce en las fuerzas que recorren actualmente, diseminadas, nuestras caídas, por diferentes conductos recibimos informes que nos merecen fe, respecto de la actitud noble y caballeresca que observa el comandante Carabajal con sus adversarios políticos, aunque fueren tomados en armas contra la autoridad constituida, que aquél representa aquí actualmente; y lo mismo se nos garantiza que sucede tratándose de la irrogación de perjuicios al vecindario honesto, que procura sean los menos posible, con arreglo a las órdenes é inscripciones superiores, que son ya de pública notoriedad.»

Y si todo esto no fuera suficiente para desvanecer la atmósfera de que se harán satélites los malos intencionados respecto al rol que desempeñamos en esta ciudad, ahí van dos noticias, que Vd. trascibirá y que honran al Sr. Comandante Carabajal en alto grado.

Son ellas, tomadas de igual fuente que las anterior.

UN PRISIONERO.—En la casi guerrilla de ayer, cayó en poder del comandante Carabajal, un moreno revolucionario, a quien trató con consideraciones de humanismo, que mucho honran a los gestos que las prodigan a sus semejantes.

Estimulémoslos con el aplauso, los que no miramos al color político de los hombres, para hacer justicia a sus buenas acciones.

4 RESAGADOS.—Se presentaron al Comandante Carabajal 4 revolucionarios que quedaron rezagados en la sorpresa de ayer.

Con muy buenos consejos y respeto para su credo político, se nos dice les hizo dar a cada uno un salvo-conducto, con el cual se po-

## MINAS

drán presentar en su día, a las autoridades del Departamento, para recabar el indulto.

Con estas comprobaciones, y a mas las aseveraciones del parte oficial, queda confirmado que las fuerzas de Minas, al venir a este Departamento, lo hicieron con completo orden, respeto a la propiedad y sin hacer uso de las prerrogativas de guerra.

De ello, felicitamos al señor Jefe Político coronel Basalla, y al señor teniente coronel Carabajal.

Debo agregarle, que el jefe de nuestra columna—desde su llegada, ha sido obsequiado profusamente, ofreciéndole un banquete en la Receptoria y toda clase de atenciones por parte de las familias de Rocha.

Bien es cierto, que no es aquí un desconocido; su apellido, histórico y rodeado de tradición lo hicieron apreciar desde el primer momento.

En cuanto a las fuerzas que comanda, nunca podrán olvidar el digno recibimiento de la población rochense.

Ropas, alimento, todo en fin, les fué brindado con el mayor entusiasmo. Debemos gratitud los minuanos, a tan grata acogida.

Yo me hallo en comisión, pero a última hora, me avisan, haber sido ascendido a coronel, el comandante Carabajal, y nombrado, Comandante Militar del Departamento de Rocha.

Esas distinciones y otras mayores, merece nuestro activo y valiente Gefe.

Lo saluda.

El corresponsal.

## SECCION NOTICIAS

### BOLETIN OFICIAL

Montevideo, Mayo 22 de 1897.

Despues del combate de Cerros Blancos en que las fuerzas de Saravia y Lamas fueron desbandadas, el general Villar comunicó que iba a emprender la persecución de los grupos dispersos del enemigo.

El más numeroso de estos grupos, capitaneado por Aparicio Saravia, y fuerte de unos mil a mil doscientos hombres, se dirigió a marchas forzadas hacia Rivera, cruzando en línea recta territorio brasileño, sin encontrar resistencia a su paso.

Obligadas las fuerzas del Gobierno por exigencias internacionales, a seguir la sinuosidad de la linea de frontera, que en ese trayecto trece una curva convexa del lado del territorio oriental, aumentando por consiguiente la longitud del camino para nuestras tropas, el general Villar presentó que no podría llegar en tiempo para atacar al enemigo y proteger al pueblo de Rivera; y así lo comunicó.

Fué entonces que se enviaron al gunas fuerzas a Rivera, al mando del coronel Américo Fernández y del coronel Aguiar.

Pero un partida al mando de Julio Barrios y de Vargas que estaba tranquilamente en acecho en las cercanías de Santa Ana, ocu-

pó Rivera antes que nuestras fuerzas hubiesen podido llegar hasta allí, y cuando éstas llegaron y empezaron el ataque, la columna de Barrios recibió la incorporación del grupo de Aparicio y otros dispersos, constituyendo así un total de unos dos mil hombres.

Yaguarón, 21 de Mayo de 1897 (a las 10.50 p. m.)—A presidente de la República—Montevideo.—En este momento, 8.45 de la noche, recibo dos telegramas del Cónsul de Santa Ana en que dice—encargandome lo haga saber a V. E. —que hoy a las seis de la mañana empezó un fuego nutritivo entre gente revolucionaria posesionada de Rivera al mando de Juic Barrios e Ismael Vargas y la del gobierno llegada (anoche, perdiendo el fuego hasta la una de la tarde, sin resultado favorable para ninguno de los combatientes.

Arroyo Cuñapirú crecidísimo. Revolucionarios defendían el puente del ferrocarril de este arroyo, concluyendo por hacerlo volar con dinamita.

A las 3 de la tarde llegó una partida de caballería a Rivera, en descubierta de Saravia, el cual está a dos leguas. Las fuerzas del gobierno, de líneas extendidas, estan imposibilitadas de entrar en Rivera por la creciente del Cuñapirú.

Los revolucionarios reciben de Santa Ana protección de armas y municiones y las autoridades permiten pasaje de revolucionarios, habiendo aquel consultado dado los pasos necesarios para impedirlo, pero sin resultado, de lo que daré detalle por nota.

Saludo atentamente.—Alsina Alvarez, cónsul.

Ataques, Mayo 21 de 1897.—(a las 5.55 p. m.)—A Presidente de la República y Ministro de la Guerra.—Montevideo.—Comunicó a V. E. que estamos peleando con el enemigo en la costa de Cuñapirú desde las cinco de la mañana; tiene posiciones inmejorables. El número a que asciende es de mil quinientos hombres, mas ó menos. Encasan las municiones, tanto para el batallón a mi mando como para la gente de Florida que nos acompaña y compañía 4.º de Cazadores. El envio de esos elementos urge.

Satula a V. E.—Cnel. Gumerindo Aguiar.

Ataques, Mayo 21 de 1897.—(a las 5.15 p. m.)—A Presidente de la República y Ministro de la Guerra.—Montevideo.—Por dos veces desalojamos al enemigo; y sus posiciones distantes catorce cuadras del pueblo fueron industrias. En vista de la gran creciente, me vi obligado a retirarme, pues me fué imposible seguir adelante, manteniéndome en esta posición.

Le hemos hecho al enemigo gran número de muertos y heridos. El enemigo tiene mil quinientos hombres que los tenemos a la vista. Hemos tenido algunas bajas. Me he retirado por ahora, considerando ser imposible pasar el arroyo por causa de la creciente. Me encontro a seis cuadras de distancia de la linea enemiga. Mi batallón pasa mientras que las tropas comienzan, por no haberlo hecho hace

dos días. Sirvase mandarme lo mas pronto posible municiones para el Batallón 4.º de Cazadores y Florida. Espero órdenes de V. E.—Cuñapirú, a las 9 a. m.—Cnel. Américo Fernández.

El siguiente telegrama, de origen revolucionario, enviado al Comité Central de Buenos Aires y por éste comunicado a *La Nación* de allí, demuestra que el encausado Cabrera, que está a disposición del Juez del Crimen, como complice en el asunto de las bombas y ha sido excarcelado bajo la fianza de su defensor, el doctor Palomero, se encuentra entre los rebeldes y es el que ha hecho volar con dinamita el Puente de Cuñapirú:

«Santa Ana do Livramento (pedido a las 7.30 p. m.), Mayo 21 (recibido a las 9.30.)—Hoy, 21, quinientos infantes gubernistas atacaron a nuestra guarnición en Rivera, sosteniendo en Puente Cuñapirú seis horas de combate.—Empeñóse en el combate una escasa parte de nuestros tiradores.—Rechazamos al enemigo que huyó dejando varios muertos en el campo, llevando considerable número de heridos y dejando en nuestro poder 230 ponchos, ropas, armas, etc.

Solo cuatro heridos tuvimos.

Cabrera, acompañado por mí, hizo volar el Puente de Cuñapirú.

Peleóse encarnizadamente.

• • • • •

A. Ramos Suárez.

(VIA YAGUARON)

Artigas, Mayo 22 de 1897.

Al Sr. Presidente de la República

Montevideo.

El señor coronel King con la columna de su mando está a mediaciones del Paso de Poreira.

Ha dispersado varios grupos de revolucionarios, causándoles bajas y tomándoles prisioneros.

• • • • •

Tengo el honor de saludarlo.

Santos Arribito.

Antes de su regreso a Montevideo que se efectuará después de las fiestas mayas, el general Máximo Taíes será obsequiado en Buenos Aires con una fiesta en nuestra legación, a la que será invitado todo el cuerpo diplomático, así como varias personalidades.

Como lo anunciamos, el pasado domingo, el Círculo Católico de Obreros, efectuó una Asamblea ordinaria a la que asistió gran número de sus asociados.

En virtud de hallarse avenientes de esta localidad, hace ya unos meses, algunos de los miembros titulares de la Comisión Directiva, se resolvió el nombramiento de una nueva Comisión, idea que fué apoyada por todos los presentes.

Verificada dicha elección, dio el siguiente resultado:

CONISIÓN DIRECTIVA

TITULARES

Presidente D. Andrés Guadalupe Vice Pte. « Pedro Lezama Secretario « Juan M. Roy Pro Stro. « Constante Houssay Tesorero « E. M. Alvarez Vocales « Francisco Perdomo « Joaquín M. Leturia « José D. Vito « José Tierno

SUPLENTES

Presidente D. Claudio Portini Vice Pte. « Pedro Deubaldo Secretario « Luis Botazzi

Pro-Stro. » Benito Bubeta Tesorero » Lucio Olmedo Vocales « Rafael Sternillo « Eulogio Lezcano « Miguel Faruelo « Marcos P. Núñez

JUNTA FISCAL TITULARES

Don Teodoro Boltzental « Luciano Perdomo « Antonio Quirici

SUPLENTES

Don Juan Zeballos y Magaña « Bautista Boudin « José M. Monfort

Siendo una necesidad indispensable para el obrero el saber leer, escribir y contar, el padre De Luca hizo moción para que dicho Círculo estableciera una clase nocturna, gratis, para todos aquellos socios que carecen de tan útiles conocimientos, idea que fué unanimemente aprobada por todos los presentes, nombrándose, inmediatamente, una comisión para hacer propaganda entre sus consocios para que tan bello pensamiento sea realizado cuanto antes.

Carta pero muy expresiva es la carta que publicamos a continuación:

«El que suscribe certifica: que la Emisión de Scott lleva todas las condiciones que se propusieron sus autores, como agente reconstituyente contra las afecciones que llevan el sello de la debilidad.»

Dr. AZAROLA Y AZAURA. Montevideo, Mayo 16 de 1891.

### ANDRÉS BARBIERI

Maestro Nacional de 2.º grado y tenedor de libros

Da lecciones de teneduría de libros por partida simple y doble, cálculos y correspondencia mercantil; y de enseñanza elemental y superior.

Prepara para maestro de 1er. y 2.º grado.

Las lecciones son en su casa particular y a domicilio.

Se encarga también de llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio, arreglo de libros y verificación de Balances etc. etc.

Honorarios modicos.

Minas—Calle San Francisco núm. 23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DONA SECUNDINA RODRIGUEZ a fin de que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores y presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Abril 30 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario

### CONSTANTE HOUSSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, o a domicilio. También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

### PRECIOS MODICOS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **DOÑA ROBUSTILIA ALMADA** a fin de que los que por cualquier título, se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso de deducirlos

treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 8 de Abril de 1897.  
Francisco E. Silva  
Actuario.

### Extraordinaria oportunidad

#### DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurando por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuya aumento sería de & chelesas a £ 10 sobre el reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos generales.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas, es una de las más importantes y útiles inventos de este siglo. En vez de manosear los botones para hallar la hora, la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando este porquería al reloj al dar la hora—la tiene solamente que girar un botón ni lo toca ni la anilla, y por los últimos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando a todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su precio y duración.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son entiadas, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, a cualquiera parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hace todo las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe a nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin desuento:

Pesos oro

A. Montular, plata de ley, marcas, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, un fuerte y durable reloj. . . . . 3.—

A. El mismo con doble tapa de plata (flintos) elegantemente grabado. 5.—

B. Montular de oro marcado, fuerte caja, joyería en 12 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, grabado artístico ó pulido fino, con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. . . . . 17.50

C. Cronógrafo Reafl, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su caja, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso. . . . . 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girado artísticamente, etc. 32.50

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magnificos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos . . . . . 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose a el mas elevado precio, si se remite a nuestras señas por correo. Los gastos pueden ser hechos por medio de Billetes de Banco (solos para pequeñas cantidades) da cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo al ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan comprado una vez en nuestras relaciones comerciales, alegramente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Para las cajas y ordenes dirigirse a MORSE MANUFACTURING COMPANY  
7. RED LION COURT.  
LONDON, E. C.

JUZGADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber que en los autos sueltos de DOÑA FIRMINA DAUBETA DE CASULO e incidente sobre curatela, se ha dictado la siguiente resolución: «Minas, Febrero 10 de 1897.—Autos y Vistos: Con el Sr. Agente Fiscal y por lo que resulta de acta de f. 6 vta, se declara incapaz A Jorge Casullo; nombrase curador para que de riga su persona y administre sus bienes a su padre, Don Dionisio Casullo y recibase su acopio y jurada que se comete, y cumplirán en un todo con lo que prescribe el art. 390 del C. Civil. PITTA MIGLIO. Y de acuerdo con art. 390 del Código civil y a los efectos que haya lugar, se hace a presente publicación.

Minas, Febrero 10 de 1897.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

Juzgado Ldo. Departamental.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente a fin de qué los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.  
Francisco E. Silva  
Actuario.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION  
EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza, a don Juan V. Oliviera, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a contar des de la fecha, a fin de responder a la demanda que la señala Don José Merino, por reconocimiento de firma de un documento, así como el cobro de su importe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Febrero 6 de 1897.  
Juan Doria.  
Juez de Paz.

Juzgado Ldo. Departamental  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS PEREZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 22 de 1897.  
Francisco E. Silva  
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión y DON AURÉLIO HERNANDEZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.  
Francisco E. Silva  
Actuario.

SAFFARONI HERMANOS  
ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y ladrillos.  
91 a 15 CALLE 23 DE MAYO JU 125  
MINAS

CIGARROS NUMBER  
DE  
ANTONIO DRAGO

En Juzgado de esta antigua Cigarrera Fundadora, pone en conocimiento el público que desde esta fecha a encarga de enlutar y vender piezas mortuorias, contando para ello con Jorobados, alfombras y demás en seres de luto.

## PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO  
Frente a la Sastrería de la Viuda de Cámera  
En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvos y extractos.

Se aplican sanguijuelas, venenos y todo lo que corresponde a flebotomía.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

## BOTICA DEL SOL

## AVISO QUE INTERESA

El fabricante que suscribe, agrado a los habitantes de este Departamento por su protección y confianza que le han dispensado en su BOTICA, Jardín de Moren, en el honor de participar a sus ilustrados favorecedores y al público en general, que es su residencia a la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda salvo por la otra con la acreditada Confitería del Señor Carbó, calle Tristán y Tres, asfaltada San Frédérico, antigua casa de Carbó.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en calidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar satisfactoriamente los pedidos de su numerosa clientela; poniéndole a esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto aprobados como farmacéuticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente a legítimas de las mejores, así como sanguíneas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termostatos, artificiales, triciclos, irrigadoras de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a acompañar a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de domicilio a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO E. GARNERA.

Nota: No olviden más favorecerlo en el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

## COLEGIO URUGUAYO

Enseñanza Elemental y Superior

La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que desde el día 7 del corriente empezarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto pupilos.

La Dirección.

NUEVA SASTRERIA  
LA VENCEDORA

DE  
JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En esta nueva casa encontrarán más favorecedores un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dandi así como también al más modesto artesano. Todo a precio que no supera la competencia; pues se vende a cualquier precio.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don QUITIN ROSAS a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897  
Francisco E. Silva—Actuario.

## Oficina Departamental

## DE MARCAS Y SEÑALES

Agente: Don Leonardo del Puerto, calle Olimar, frente al hotel de los Legóndur.

## Fotografía Salgueiro

En esta establecimiento montado a la altura de los inojos de la Capital y provisto de apartados de los más perfeccionados, se sigue haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, hasta decir que se llagan retratos a un precio de

## UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en papeles de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos; todos a precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos a maestros hasta el natural, a lápiz—bromuro inalterable.—Oleo etc. ya sea directamente o por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar nueva ropa o está cambiada desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

## ATENCIÓN—PÚBLICO—ATENCIÓN

El abajo firmado ofrece al público esta ciudad y campaña un servicio extraordinario en el ramo de peluquería; lo mismo trabajos de Flebotomía, como ser aplicaciones de ventosas, sanguijuelas, extracción de muelas y limpieza de dentaduras.

N. B.—Se atiende a las sociedades a cualquier hora del día ó de la noche.

## TALLER DE ARMERIA

DR.

JOSÉ MANFREDI LUENGO  
—Calle Marmarajá, n.º 188—

En este acreditado taller se componen armas y máquinas de coser de todas clases y sistemas a precios módicos y trabajos garantizados.

## Tambó Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambó en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

## Tienda, Almacén y Ferretería

DE LOS PESIMOS  
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Hasta bastante tiempo que recetó la Emulsión que prepara Uds. de aceite de bacalao con hipofosfato de cal y sosa. Puedo declarar que es de fecha de empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Convulsión, etc.”

El aceite de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sahar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

## Emulsion de Scott

de aceite de bacalao de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación o Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuadros. Rebatirán las instituciones. De venta en las Boticas.

Scott v Bowne, Químicos, Nueva York.

Cajonería flúeble y depósito  
DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un exquisito surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente módicos; la casa se encargada correr con los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Parote

Aviso—Se hace saber a todo o que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de oficina de París.

## AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo; punto de porvenir a importante; terreno un sitio bien cerrado; la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y talles, piso de id., vereda de loza, en fin, cosa buena y barata.

## A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los sábados italiani residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana “Unión & Benevolencia”, se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Belini.

Minas, Marzo 12 de 1897

DOLORES DEL ESTOMAGO  
DIGESTIONES DIFÍCILES  
Curección Rápida  
ELIXIR GREZ

## INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad  
esquina Solis  
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla  
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. Jose Poggio y Macias  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor O'ivera

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldino Larrobla  
2ª SECCION URBANA  
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

Juzgado Ldo. Departamental  
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.  
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.  
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho  
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.  
Alguacil D. Pablo E. Zinola.

## JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Acudile 1er distrito—José Dorego.  
id. id. 2.º distrito—Manuel Ramos

Junta Administrativa—Calle 18  
Presidente don Saturnino Aguiar  
Vice—id. " Honorio Oribe  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Enrique Doria  
Escriviente " Arturo Trelles.

Administracion de Renta  
Madonado Numero  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro  
id. 2º. Bonifacio Umpierrez  
id. 3º. " Hector Paus.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal  
Secretario — Adolfo M. Vida

Curia Eclesiastica—Calle del Pla  
nium 4.  
Vicario Pbro. don José De Luca.  
Teniente cura Pbro. D.A. Coreta  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro  
Amantea.

Comision de Salubridad  
Presidente don Honorio Oribe  
Comisario " Eduardo Ortega

Sucursal del B. de la Republica  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
y Marmarajá  
Gerente don Marcelino Olascoaga  
Contador—don Francisco Tercero  
Vila  
Cajero—don Alberto Quintino

Sociedad Minuana de Soc  
corros Mútuos  
Presidente—Don Tomás Satz  
Secretario—D. Horacio Albistur  
Médicos—Dr. Juan Riso Herra  
za y Dr. Pedro Rivero.

## HOTEL ESPAÑOL

DE

## GONZALEZ Y PLACÈ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

## POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañia de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañias del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, píganlos prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

Sociedad Española de Soc  
corros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres  
esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Hig  
ueras.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

Las personas que consumen las  
PILDORAS DEHEAUT  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo  
necesitan. No temen el asco ni el can  
sancio, porque, contra lo que sucede con  
los demás purgantes, este no obra bien  
sino cuando se toma con buenos alimentos  
y bebiéndose fortificantes, cual vino, elote,  
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la  
hora y la comida que más le convienen,  
según sus ocupaciones. Contra el causan  
completamente anulada por el efecto de la  
buena alimentación empleada, uno  
se decide fácilmente a volver  
á empesar cuantas veces  
sea necesario.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ  
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales  
y arreglo de testamentarios.

— Calle 33, núm. 82—  
Estudio del Dr. Estevearena—Minas

## IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares  
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION  
DIARIA O PERIODICA

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas sanadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de  
todas las entidades médicas prueban que la asociación de la Carne, el Hierro y la  
Quina constituye el reparador más seguro que se conoce para curar: la  
Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre,  
el Raquitismo, los factores circulatorios y escorbuto, etc. El Vino Ferruginoso de  
Aroud es, efecto, el único que reúne todos los que sanan y fortalecen los órganos,  
regular, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre  
empobrecida y descolorida: el Vigor, el Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el número y la firma de AROUD

Inspección de escuelas—Calle Mal  
a  
Inspector don Benjamin Vidal  
Secretario don Adolfo M. Vidal.

## INSTITUTO BAVABERIA

Calle Maldonado.

Antigua casa de Club Pregresos.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Boltzental.

AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Ju  
lio y Montevideo.

Vice cosul—don Eugenio Fourcade

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres

Administrador D. Mario Suarez

Inspector don Carlos Silva

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo

y Maldonado—Vicecosul don Do  
mingo Benítez.

## ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en DISMUTIO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estó  
mago, Falta de Apetito, Digestiones labo  
riosas, Acidosis, Vómitos, Eructos, y Cólicos;  
regularizar las Funciones del Estómago y  
de los Intestinos.

Exigir en rotulación a firma de J. FAYARO.

Ath. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ITINERARIO  
DE LA  
CARRERA  
DE

Minas á Zapicán y Nico Pérez  
En combinación con  
EL FERRO-CARRIL.

SALIDAS:  
De Montevideo los días 5, 15 y 25  
De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minas Soldado \$ 1.50

a Espuelitas " 2.5

Mangera azul " 4.0

" " á Sarandi " 6.00

" " á Zapicán " 8.00

El precio de las encomiendas se  
rá convencional

EL MAYORAL.  
FRANCISCO LOPEZ

## GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE THAN

contra las Enfermedades de la Garganta,  
de la Voz y de la Boca, los Efectos perni  
ciosos del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en rotulación a firma

Ath. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## INSTITUTO HIDROBOLIC MINUANO

FÉ, ESPERANZA y CARIDAD

PROPIEDAD DE LUIS CIRDELO

Calle Maldonado núm

## PAPEL WINSI

Soberano remedio para rápida cura  
de las Afecciones del pecho,  
Catarros, Mal de garganta, Bron  
quitis, Rosáridos, Romadizos,  
de los Reumatismos, Dolores,  
Lumbagos, etc., 30 años del mejor  
éxito atestiguan la eficacia de este  
poderoso derivativo recomendado por  
los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 51, Rue de Seine.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas).  
LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro  
APROBADO POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)  
ES el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las  
enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.  
PARIS, COLLIN y C°, 49, Rue de Mauburge, y en las farmacias